

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

12 DE MARZO DE 2024

En Lerma, Estado de México, siendo las **11:00 horas del día 12 de marzo de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 11, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en la Sala de Consejo del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicada en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los CC. Doctora Selene Hernández Pacheco, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciado en Psicología José Manuel Hurtado Garduño, Director de Poligrafía y Vocal del Comité; Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora Médica y Toxicológica y Vocal del Comité; Contadora Pública María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Licenciada en Psicología Karina Aguilar Ramírez, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Maestro Gabriel Montes de Oca Ramírez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Maestra Selene González Ávila, Jefa de la Unidad de Evaluación y Vocal del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Licenciado en Informática Edgar Colín Colín, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano Interno de Control del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

La reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- *"Compendio normativo en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para las persona servidoras públicas del Centro de Control de Confianza del Estado de México."*
- *"Sistematización del seguimiento al POA vinculado al Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES)".*

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la sesión.

La Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, da la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradece su puntual asistencia a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del Orden del Día y previa verificación de la lista de asistencia, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, declara la existencia del quórum legal para sesionar de conformidad con artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 7 fracción IV del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

Acto seguido, la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, instruye a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica, solicita la aprobación para agregar un punto del Orden del Día, ya que en el anexo al oficio de convocatoria, no se incluyó la "Presentación del seguimiento a la acción denominada "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género", la cual fue una acción del ejercicio 2023, misma que no se pudo concluir en el ejercicio anterior, solicitando la reconducción de dicha acción, por tal motivo, el Orden del Día que se propone a consideración de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- 3.1 Presentación del seguimiento a la acción denominada: "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género".
- 3.2 Presentación y aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados:
 - *"Compendio normativo en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para las persona servidoras públicas del Centro de Control de Confianza del Estado de México."*
 - *"Sistematización del seguimiento al POA vinculado al Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES)".*
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, somete a consideración la aprobación de la propuesta de la Secretaria para la modificación del Orden del Día, preguntando si tienen algún comentario o adición al mismo lo expongan, de no ser así se sirvan levantar la mano para emitir su voto, hecho lo anterior el Comité toma el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-044/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos la modificación al Orden del Día, para quedar en los términos antes señalados, para esta Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria.

La Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DENOMINADA: "ADECUACIONES Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO PARA LAS EVALUACIONES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO":

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, informa que dentro de la acción denominada: "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género", en fecha 02 de febrero de 2024, se obtuvo el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del instrumento jurídico "Protocolo de Atención a Personas en situación de Violencia de Género", así mismo, fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, en fecha 29 de febrero del año en curso, dando cumplimiento con ello al 100% de las

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

actividades programadas de dicha acción, motivo por el cual somete a consideración la aprobación del seguimiento y conclusión de la misma, cerrando con esto las acciones del ejercicio 2023.

En uso de la voz la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, pregunta a los integrantes si existe algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité toma el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-044/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el seguimiento a la acción "Adecuaciones y capacitación del personal de la Dirección de Análisis Socioeconómico para las evaluaciones de personas en Situación de Violencia de Género", misma que se da por concluida, cerrando el Programa Anual de Mejora Regulatoria del ejercicio 2023.

La Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3.2 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LOS PROYECTOS DENOMINADOS:

- ***"COMPENDIO NORMATIVO EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO."***
- ***"SISTEMATIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL POA VINCULADO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (SES)".***

En continuidad, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, de conformidad con el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, somete a consideración la aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Compendio normativo en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para las personas servidoras públicas del Centro de Control de Confianza del Estado de México." y "Sistematización del seguimiento al POA vinculado al Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES)", por lo que solicita al Licenciado Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, titular de dichas acciones lleve a cabo la exposición de las mismas.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité, lleva a cabo su exposición referente a la Sistematización del seguimiento al POA vinculado al Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES), señalando lo siguiente:

Objetivo general

La importancia de la sistematización del POA, radica en la implementación de una metodología innovadora para la captura de información en el sistema y que permita generar análisis, conclusiones y/o recomendaciones respecto a las metas establecidas.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Objetivos específicos

- *Contar con información actualizada y de fácil consulta respecto a las metas establecidas en el POA.*
- *Utilizar la información capturada en el sistema para implementar tareas que permitan el adecuado cumplimiento de metas.*
- *Reducción de tiempos en la entrega de información a UIPPE por parte de los servidores públicos vinculados con el seguimiento a las metas.*

Áreas beneficiadas

Unidades Administrativas, Áreas Técnicas y Órgano Interno del Centro de Control de Confianza del Estado de México

En ese tenor, el Licenciado Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité, informa que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 35%, de la presente acción, con lo cual se da cumplimiento al primer trimestre del ejercicio 2024.

Continuando con su exposición, referente a la acción denominada: "Compendio normativo en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para las personas servidoras públicas del Centro de Control de Confianza del Estado de México", el Licenciado Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité señala lo siguiente:

Objetivo general

Facilitar de manera simplificada los conocimientos más relevantes de los temas relacionados a la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, respecto de la información que obra en posesión del Centro de Control de Confianza del Estado de México, a través de un compendio que recopile de manera sencilla y práctica la información necesaria para la atención y trámite de los procedimientos de manera eficiente.

Objetivos específicos

- Contar con un instrumento sólido y de calidad que reúna los elementos sustanciales que se aplican en el desempeño de las actividades en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Contar con un instrumento conciso y que permita la consulta de manera rápida y práctica para atender los temas en materia, por parte de las personas servidoras públicas de Centro de Control de Confianza del Estado de México.
- Abreviar los tiempos de entrega de la información a la Unidad de Transparencia para responder las temas de transparencia y las solicitudes de información pública y protección de datos personales
- Aportar información clara, coherente y objetiva que permita el desahogo de los procedimientos de manera eficiente.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Áreas beneficiadas

Unidades Administrativas, Áreas Técnicas y Órgano Interno del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Concluyendo con su exposición, el Licenciado Juan Benjamín Mira Liévanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité, informa que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 25%, de la presente acción, con lo cual se da cumplimiento al primer trimestre del ejercicio 2024.

Una vez expuesto lo anterior, la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, pregunta nuevamente si existe algún comentario al respecto lo manifiesten, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité toma el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-044/003. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con las acciones denominadas: "Compendio normativo en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para las personas servidoras públicas del Centro de Control de Confianza del Estado de México." y "Sistematización del seguimiento al POA vinculado al Sistema de Evaluación y Seguimiento (SES)".

Acto seguido, la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, solicita a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, pregunta a los asistentes si existe otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expongan, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, por lo que solicita a la Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, proceda a desahogar el último punto del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Doctora Selene Hernández Pacheco, Presidenta del Comité, agradece la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 11:32 horas del día 12 de marzo de 2024.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA


DRA. SELENE HERNÁNDEZ PACHECO
DIRECTORA GENERAL

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VOCAL

LIC. KARINA AGUILAR RAMÍREZ
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA

VOCAL

**LIC. JOSÉ MANUEL HURTADO
GARDUÑO**
DIRECTOR DE POLIGRAFÍA

VOCAL

**C.P. MARÍA DEL CONSUELO
RODRIGUEZ REYES**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL

**MTRO. GABRIEL MONTES DE OCA
RAMÍREZ**
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO

VOCAL

M.C. CIRIA CRISTINA BENÍTEZ TORRES
DIRECTORA DE MÉDICA Y
TOXICOLÓGICA

VOCAL

L.I. EDGAR COLÍN COLÍN
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día doce de marzo del año dos mil veinticuatro.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

VOCAL



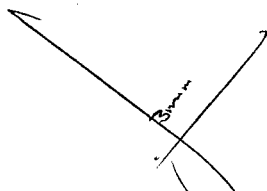
ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN
Y MEJORA CONTINUA

VOCAL



MTRA. SELENE GONZÁLEZ ÁVILA
JEFA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN

VOCAL



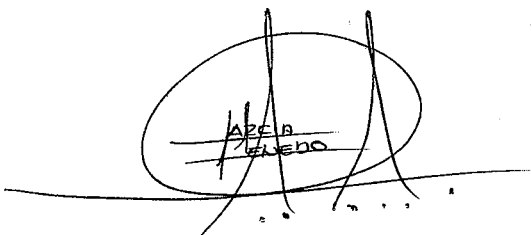
LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA LIÉVANOS
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

SECRETARIA TÉCNICA



LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD E IGUALDAD
DE GÉNERO

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día doce de marzo del año dos mil veinticuatro.